

MENDOZA, 6 de agosto de 2026

VISTO:

El expediente electrónico N° 24374/26 caratulado: "GUERRA, Elisabeth S/Proyecto Estadía Académica UFMG - FAD -UNCuyo".

CONSIDERANDO:

Que, durante el pasado mes de abril del corriente, se llevó a cabo un encuentro de Clase Magistral y Reunión de investigación, contando con la participación de Dr. OLIVEIRA y la Mgter. OLIVEIRA ITABORAHY (miembros de UFMG), quienes abordaron conceptualmente la temática "lo vocal desde la complejidad estética, social y política que promueve el CIEV", superando visiones fragmentadas de la disciplina.

Que dicha actividad permitió la consolidación de la internacionalización del currículum y la investigación artística en la FAD, vinculando las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión.

Que la concreción de este proyecto permitió incrementar la cantidad de convenios activos y la participación internacional en los centros de investigación de la facultad (CIFAD), consolidando a la FAD como un referente internacional en la formación e investigación en artes

Que los objetivos propuestos en dicho evento fueron: ** Brindar a estudiantes de las cátedras de Canto Coral (I y II) y Dirección Coral la oportunidad de interactuar directamente con la práctica interpretativa y la experiencia docente del Dr. Arnon Oliveira y la Mgter. Livia Itaborahy, favoreciendo la transferencia de saberes y el enriquecimiento del cursado de grado; * Articular con la Vicedecana Mgter. Silvia AMADÍO las acciones de cooperación académica con la UFMG en el marco del Programa de Promoción de la Internacionalización (PPIN-FAD), contribuyendo a la consolidación de vínculos institucionales formales entre ambas universidades (ODS 4 y 17). Internacionalización institucional. Reunión con la Vicedecana el 17 de abril 2026.*

El informe favorable del Vicedecanato de esta Facultad.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo dispuesto por el Cuerpo en sesión Plenaria del día 28 de julio de 2026,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización de Clase Magistral y Reunión de Investigación, organizada por el Centro de Investigación en Expresiones Vocales (CIEV), en el marco de los Centros de Investigación de la Facultad de Artes y Diseño (CIFAD) en articulación con las cátedras de Dirección Coral, Canto Coral y Canto, que estuvo a cargo del Dr. Arnon OLIVEIRA y de la Mg. Livia OLIVEIRA ITABORAHY (miembros de la UFMG), y que se llevó a cabo los días CATORCE (14), DIECISIETE (17) y VEINTICUATRO (24) de abril de 2026 en la sede de Carreras Musicales de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 177


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


DRA. LAURA SEVIANA DRACONI
DE CANTO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO